



V CONGRESO PAIME, BURGOS, 23 y 24 de mayo de 2013

CONCLUSIONES

1. El PAIME ha atendido desde su inicio a 3.099 médicos. Los trastornos mentales representan el 67% de los casos atendidos, siendo los problemas derivados del consumo de drogas y alcohol un 23%. Destaca la incidencia que este tipo de problemas tiene sobre los médicos más jóvenes y se ha puesto en valor los casos de especial riesgo para la praxis y sus consecuencias sobre el ámbito laboral, así como su repercusión económica.
2. El PAIME, más allá de su vertiente asistencial, contribuye a proporcionar a los Colegios una función primordial, que es la de mejorar y dar garantías a la calidad del acto médico, y a las Administraciones Sanitarias un instrumento de calidad. Por esta razón proteger y promover la salud del médico es fundamental.
3. El PAIME debe estar ubicado en el ámbito colegial por coherencia con sus funciones estatutarias. Fundamentalmente y desde el punto de vista conceptual, nació y es un programa que se instrumenta desde los Colegios porque debe contribuir a dar garantías de la capacidad de los médicos para ejercer.
4. Si los colegios quieren liderar sus competencias deben desarrollar con más énfasis su función reguladora del ejercicio. En otras palabras, se debe avanzar más en la gestión sancionadora y en el control de los casos de riesgo. Esto por si mismo justifica la colegiación universal y forma parte del contrato social de la profesión médica.
5. Es fundamental que tanto desde los propios Colegios de Médicos, sus Consejos Autonómicos y el Consejo General de Colegios de Médicos se enfatice ante el Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad y las Comunidades Autónomas sobre la necesidad de una financiación compartida. El colectivo médico y sanitario en general precisa de una atención sanitaria específica y de calidad como cualquier otro ciudadano, pero esta debe ser de una especificidad y confidencialidad especial como la experiencia y los estudios publicados han evidenciado.
6. Nuevos colectivos profesionales se están incorporando a este tipo de programas de ayuda. La carrera judicial, que está integrada por más de 5000 jueces y magistrados, es uno de ellos. Como los médicos, los jueces y magistrados ejercen un rol social diferenciado y de ellos se espera que sean un modelo de corrección, de conocimiento y de equilibrio emocional.
El programa de atención integral a la salud del juez (PAIJ), basado en el compromiso deontológico profesional al igual que el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), tiene como objeto velar por la buena praxis profesional garantizando la protección de la salud de los profesionales de la Carrera Judicial.
7. Se ha destacado desde el ámbito anglosajón el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME,) poniendo en común la necesidad de una colaboración entre las diferentes entidades



reguladoras con el fin de recuperar al profesional y facilitar la incorporación al ejercicio de la medicina de los médicos afectos.

8. Igualmente se ha incidido en la importancia de la rapidez de la respuesta en la atención al médico enfermo por su incidencia en la evitación del aislamiento profesional y social y el agravamiento de los riesgos de un ejercicio inadecuado.
9. El término de resiliencia se define como la capacidad para afrontar la adversidad saliendo fortalecido y alcanzando un estado de excelencia profesional y personal. Pero la capacidad de resiliencia no solo se refiere a los individuos sino también a las organizaciones en los momentos de dificultad o crisis. El reto reside en aumentar esta capacidad en las personas, los profesionales, y las organizaciones: el profesionalismo de ambos.
10. La dureza de la situación actual, además de aumentar el riesgo psicosocial del médico, también es una oportunidad para aumentar su capacidad de resistencia, de resiliencia, y de identificación con las organizaciones sanitarias, si se asume que las dificultades actuales son también un reto.
11. Los Servicios de Prevención de riesgos laborales tienen como objetivo principal prevenir los factores de riesgos psicosociales de los trabajadores y aumentar su capacidad de resiliencia mediante la atención y formación en conocimientos y habilidades de afrontamiento. Pero también intervienen a nivel organizacional para aumentar su capacidad de resiliencia mediante el dialogo con ésta, la elaboración y desarrollo de programas de gestión dirigidos a fortalecer el funcionamiento de la empresa. Para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales la vía PAIME es una vía importante para atender, fortalecer y hacer resistente al profesional de la medicina.